

**ESTUDIO COMPARATIVO DE CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD  
EN MUJERES Y VARONES, DE 15 A 18 AÑOS DE EDAD, VÍCTIMAS DE  
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.**

*Carreras Ríos, Ever Daniel<sup>1</sup>, evissozero@gmail.com;*  
*Co-autor: Herrera de Díaz, Celia<sup>2</sup>, celiaherrera-uni@hotmail.com*  
*Orientadora: Enriquez Tischler, Analía*

**Resumen**

La presente investigación fue realizada a través de enfoque mixto, un alcance descriptivo en cuanto a exploración de las características de personalidad presentes en varones y mujeres, de 15 a 18 años, víctimas de violencia intrafamiliar en la niñez; este estudio comparativo permitió la interacción directa con la población, que cumplió los criterios para el muestreo, representado por 25 varones y 25 mujeres. Por ello, como objetivo general se propuso “Comparar características de personalidad de mujeres y varones, de 15 a 18 años de edad, víctimas de violencia intrafamiliar, de la ciudad de Encarnación, año 2018”, a su vez, los siguientes objetivos específicos: a) Determinar el estilo básico determinante en ambas poblaciones, b) Identificar el inadecuado control de impulsos, y, c) Describir la percepción sociocultural de violencia. En función a dichos objetivos se emplearon como instrumentos el Inventario para Adolescentes de Millon y un cuestionario elaborado por los investigadores, permitiendo los siguientes resultados: el estilo básico de personalidad predominante, en ambas poblaciones, responde al violento; sin embargo a nivel del inadecuado control de impulsos y la percepción sociocultural de violencia, se presentan resultados diferenciados, las mujeres poseen “un mayor control racional de los comportamientos impulsivos”, mientras la percepción de violencia se presenta en tolerancia tanto en mujeres como varones, estos últimos mayormente en grado significativo.

**Palabras clave:** Violencia Intrafamiliar, Adolescencia, Impulsos.

**Fecha de recepción:** 04/06/2019.

**Fecha de aprobación:** 10/09/2019.

---

<sup>1</sup> Licenciado en Psicología Clínica, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Universidad Nacional de Itapúa, Paraguay.

<sup>2</sup> Licenciada en Psicología Clínica, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Universidad Nacional de Itapúa, Paraguay.

**Tove: Kuñanguéra ha Kiumba'ekuéra 15 ary ha 18 ary pevegua ava rekokuéra kuaa ha'ã mbojojapy, ohasa asýva ogaygua ñembosarái rupi.**

### **Ñemombyky**

Ko jeporeka ojejapókuri mbohape jehe'a rupi, hupytyha mombe'uanga ava rekopy rekokuéra jepovyvy o va kuimba'ekuéra ha kuñanguéra oguerekóva 15 ary guive 18 ary peve, ohova'ekue ñembosarái ogaygua imitãme; ko kuaaha'ãmbojojapy ome' tembiapo jovái avakuéra ndive, oguerekóva toko jehechapyrã techaukarã, oikóva 25 kuimba'e ha 25 kuña reheve. Upévare jehupytyrãrõ oñemo : “Tombojoja kuña ha kuimba'ekuéra oguerekóva 15 ary guive 18 ary peve avareko rekokuéra, ohasava'ekue ñembosarái ogaygua, táva Encarnaciongua, ary 2018pe”, upégui ko'ã jehupytyvoirã: a) Tomote tekopyenda omote va mokõive ava atýpe, b) Toikuaa pe ñangareko porã' pe tekoñemyaña rehe, ha c) Toñemombe'uanga pe ñembosarái tekoñomoir arandupy jehecha. Umi jehupytyrã apopy rupi ojeoporúkuri tembipurúrõ “Inventario para adolescentes de Millon” ha pete poranduty ojavova'ekue jeporekaharakuéra, ohejávo ko'ã techaukapy: pe avareko pyenda hetavéva, mokõive ava atýpe, ombohováí ñembosarái pohýipe, upeicharõ jepe pe ñangareko porã' ha tekoñomoir arandupy jehecha ñembosarái rehegua, ojekuaauka techapykuéra iñambuéva, kuñanguéra oñeñangarekove pe iñembosarái pohýi andúpe, upéicha pe ñembosarái jehecha ojekuaauka taha'épa kuña kuimba'éicha, ko'áva ipahapegua hetave henda yvatéva.

**Ñe' ojeपुरuvéva:** Ogaygua ñembosarái, Mitãrusu, Ñemyaña.

## **Introducción**

La violencia como fenómeno social representa una variación de violación a los derechos humanos, que sucede tanto a hombres y mujeres: niños, jóvenes y ancianos; personas de diferentes razas, condiciones socioeconómicas o culturales, variables fácilmente permeables para ella. Sin embargo, en razón a la violencia dentro del contexto familiar, de cada uno de los sectores sociales, las mujeres y menores de edad son quienes probablemente han sufrido más este tipo de violencia a lo largo de la historia. Cuando este hecho puede asociarse a un arraigo cultural, con mandatos sociales dominantes, se invisibiliza en complicidad e inacción social frente a una problemática con alcances infinitos.

En el Paraguay, el empleo de mecanismos de refrenamiento de dicha realidad social, emerge con la ratificación de la convención de Belém do Para (1995) y la promulgación de la ley N° 1600, cinco años después, en el 2000; así como menciona Vera (2009), “el gran instrumento nacional es la Constitución de 1992, que consagró un artículo específico sobre la no violencia doméstica (Artículo 60)”. Sin embargo, esta realidad sigue siendo rutina de varias familias, debido a las formas de despliegue y ejecución de tales mecanismos.

Por ello, la investigación realizada en la zona urbana de la ciudad de Encarnación, en el año 2018; para evidenciar ciertas variables psicológicas y en razón a la personalidad, que explore la cuota cristalizante del sexo, basado en la experiencia de violencia y el aporte sociocultural.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Comparar características de personalidad de mujeres y hombres, de 15 a 18 años de edad, víctimas de violencia intrafamiliar, de la zona urbana de la ciudad de Encarnación, año 2018.

### **Objetivos Específicos**

- Determinar el estilo básico de la personalidad predominante en mujeres y hombres, de 15 a 18 años de edad, con exposición y participación dentro de la dinámica de violencia intrafamiliar, de la zona urbana de la ciudad de Encarnación, año 2018.
- Identificar el inadecuado control de impulsos en mujeres y hombres, de 15 a 18 años de edad víctimas de violencia intrafamiliar, de la zona urbana de la ciudad de Encarnación, año 2018.
- Describir la percepción sociocultural sobre la violencia en mujeres y hombres, de 15 a 18 años de edad víctimas de violencia intrafamiliar, en la zona urbana de la ciudad de Encarnación, año 2018.

### **Materiales y Métodos**

La presente investigación se realizó desde un Enfoque Mixto, atendiendo a que la dotación metodológica de un estudio comparativo requiere de un enfoque cuantitativo, como lo refiere Hernández Sampieri, con la complementación cualitativa a fin de estimar las dimensiones fenomenológicas necesarias debido a la naturaleza misma de las variables. Así posee un Alcance Descriptivo, a través de un método deductivo, es decir, siguiendo un curso lineal.

Se concreta en un Diseño mixto (No experimental, de corte transversal), un enfoque retrospectivo, sobre variables de presencia preestablecida, no existiendo manipulación sobre las variables.

En razón a población y en específico la muestra, esta última es de carácter no probabilística, casos o unidades seleccionados en función a los criterios, en general: víctimas de violencia intrafamiliar en la niñez, dentro del rango de 15 a 18 años de edad, de la ciudad de Encarnación; representando la unidad de análisis 50 adolescentes, 25 de sexo femenino y 25 participantes del sexo masculino.

Mientras que, a las técnicas e instrumentos, se utilizaron el Inventario de Personalidad de Adolescentes (M.A.P.I.), cuestionario de auto informe específico para evaluar la personalidad del adolescente, sus características y sus problemas de comportamiento (adaptación española, 1992). Por otra parte, un cuestionario elaborado

por los investigadores, dispuestos a fin de exponer la percepción sociocultural de violencia en la población evaluada.

### **Resultados y Discusión**

Los resultados demuestran que las mujeres presentan dos estilos básicos de personalidad predominantes, los cuales son: violento en un 28% de los casos y sensible en otro 28% de los casos.

El estilo violento representa a un individuo independiente con conducta operacional activa, con una voluntad firme y pensamientos rígidos dirigidas a manejar y dominar a los otros, son frecuentemente desconfiados y crueles; la autosuficiencia, autoritarismo y hostilidad acentúan los rasgos de conflictividad, crueldad y agresividad. Según las palabras de Millon, estas personas ven el mundo como competitivo y cruel. En el aspecto positivo se resalta la competitividad realista de estas personas para conseguir las cosas, la iniciativa y el liderazgo. En lo que respecta al estilo de personalidad sensible, el mismo responde a una conducta instrumental activa y una fuente de refuerzo ambivalente, esta conjunción fundamenta el comportamiento impredecible, las personas sensibles, poseen una alta labilidad emocional. Esta vacilación se contextualiza en todo ambiente; son altamente reactivas al entorno.

En cuanto a la población masculina el estilo de personalidad predominante es el de violento (28 %), seguido por una significativa prevalencia del estilo inhibido (24% del total). El estilo de personalidad violento, responde a la descripción ya mencionada párrafo anterior, a la población femenina: personas duras, frías y agresivas característicamente; mientras el estilo inhibido es correspondiente a personas totalmente reservadas o socialmente molestas con los demás, tienden a estar incomunicados y según palabras del propio Millon, “han aprendido que ello es lo mejor para mantener una distancia y evitar la amistad”. Esta manifestación reactiva, responde al miedo a ser rechazados y a los sentimientos que produce la paradoja de la nostalgia al cariño y que esta pueda convertirse en eje de humillaciones y rechazos; para ello el mecanismo empleado es la distancia, recelo y vigilancia que se articula en una evasión social; sin embargo, estos individuos son sensibles, compasivos y emocionales, en esencia (Millon, 1992).

En relación al inadecuado control de impulsos, se distingue que las mujeres presentan inadecuado control de impulsos en grado leve mayoritariamente (56% de los

casos). Ello representa la capacidad para suprimir o inhibir un patrón de conducta, que emerge en ellas en un momento determinado o en respuesta a un estímulo concreto procedente de la actividad mental o del ambiente inmediato o externo. El inadecuado control de impulsos posee correlación positiva con los patrones básicos de personalidad violento y sensible, sin embargo; “las mismas presentan un comportamiento agresivo tenue en comparación a los varones”, que potencia el control de impulsos (Millon, 1992).

En cuanto a la población masculina, el inadecuado control de impulsos posee considerable presencia, en los siguientes grados: Moderado en un 24% y Significativo en 28%, siendo estas, en unión, mayoría respecto al total; esto responde a “la tendencia a responder rápidamente y sin reflexión” (Plutchik y Van Praag, 1995); en otras palabras, la población masculina manifiesta “un menor control racional de los comportamientos impulsivos” (Millon, 1992), según éste autor esto es debido fundamentalmente a un excesivo comportamiento agresivo.

Y finalmente, respecto a la percepción sociocultural sobre la violencia, se puede mencionar que la población femenina mayormente posee una tolerancia moderada; en cuanto a visibilidad considerable de las experiencias propias de violencia en el hogar, reafirmada en la identificación del mismo fenómeno como violencia intrafamiliar (en conceptualización y tipificación socio-legal), estadísticamente en 56%. En este sentido se presenta una concomitante positiva, más no exactamente proporcional que evidencia; el leve estrechamiento del umbral valorativa, de las situaciones concretas de violencia y su reconocimiento como fenómeno de violencia intrafamiliar.

Además, presentan una perspectiva del motivo de violencia desde el rol de víctima, tendiendo estadísticamente al ejercicio de violencia como propiciada por la víctima. Desde la observación propia y lo manifiesto se presenta, una pasividad femenina, que “es un estereotipo construido culturalmente que sitúa a las mujeres en posición de víctimas por el solo hecho de ser mujeres” (Almirón, 2001, p.95).

En lo que respecta a la población masculina se manifiesta lo siguiente; la mayoría no tipifica sus experiencias como fenómeno de violencia intrafamiliar (68%), por ello se puede aludir un estrechamiento del umbral perceptivo de violencia, que implica en proporción y explícitamente una tolerancia significativa a la misma.

Así, los varones exponen una apreciación aceptable, en razón a percibir la perjudicialidad de violencia, en su duración e imparto a lo largo de la vida, que vuelca a la violencia física como versión mayúscula en nocividad, manifestando un impacto imparcial de la violencia respecto a su naturaleza.

Esta población tiende a la etiología de violencia desde el énfasis al rol del victimario y su nexos con la fuerza del mismo, altamente significativos respecto al total. Como refiere Elodia Almirón Prujel “el imaginario atribuye a las mujeres, en el contexto de la violencia, las características de la sumisión, obediencia, propensión a ser atacadas, poca capacidad de defensas y miedos concretos frente a la fuerza y el poder del agresor”. Es decir, culturalmente los varones internalizan un rol impuesto, en contraste y complementariedad filogenética lógica a la dispuesta para las mujeres: deben ejecutar el estereotipo que evidencie “el poder y la fuerza del agresor”.

Todo esto, en la población masculina, se cristaliza en una tendencia a ejercer violencia en una probabilidad elevada.

## **Conclusiones**

De acuerdo a los datos obtenidos a través de los instrumentos de recolección de datos, se podría decir que, la prevalencia en ambas poblaciones (mujeres y varones) representa al estilo de personalidad violento, paralelamente significativa en primera instancia; estas personas comparten en general una voluntad firme y pensamiento rígido; la suspicacia, la desconfianza, la crueldad, intolerancia y la hostilidad son características peculiares de sus relaciones interpersonales.

Contiguo los estilos anexos con presencia significativa son: sensible en mujeres e inhibido en varones, por consiguiente; estas mujeres se caracterizan por una alta labilidad emocional, se presentan descontentos y pesimistas; mientras que los varones (personalidad inhibida), aprendieron que reservarse socialmente es lo mejor, sin embargo, a menudo se sienten solos deseando fuertemente ser querido y aceptado por los demás, son sensibles, compasivos y emocionales.

Estos estilos de personalidad, poseen en común la conducta instrumental: la activa. Es decir, estas personas son tendientes a la acción, caracterizados por una conducta de alerta, vigilante y dirigida a objetivos (ya sea para lograr placer o evitar desagradados).

Concomitante al estilo básico de la personalidad, como una arista de ello, se presenta el inadecuado control de impulsos, las mujeres poseen “un mayor control racional de los comportamientos impulsivos”, en relación a la población masculina; esta tendencia, disyuntiva con estilo de personalidad equitativamente predominante en ambas poblaciones, hace apertura a la cuota sociocultural que hace parte de esta trama y, más notoria o relevante en relación al estadio cronológico en la cual se encuentran estas personas: la adolescencia.

En tanto, a la tolerancia a la violencia, como interviniente en el procesamiento de la información que fluctúa y se articula con la personalidad, refiere la población evaluada exponiendo la percepción sociocultural de violencia, ambas poblaciones expresan tolerancia, no obstante, la población masculina representa una tolerancia significativa. Quedando en certeza la distinción en resultados de variables como inadecuado control de impulsos y percepción sociocultural en vínculo (no único) a la condición de sexo, ser hombre o mujer; no obstante, estas poblaciones se estrechan en el estilo de personalidad predominante.

Estos resultados nos remiten, como investigadores, una necesidad de abordaje más complejo y/o específico de la interacción de estas variables psicológicas y de personalidad, en conjunto al género, el binarismo de construcción social que rige indiscutiblemente ciertas normas tácitas (algunas de ellas) de convivencia y comportamiento social; por ende la presión y gestación social desde ello como determinante de estilos de vida y contextos familiares, en ocasiones no apropiadas a la salud mental, que experimentan generalmente una reproducción generacional en las familias.

## Referencias Bibliográficas

- Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). *DSM - V. American Psychiatric Association Arlington.*
- Asociación Paraguaya de Psicólogos. (2012). *Código de Ética de Psicología del Paraguay.* Asunción: Ediciones y Arte S.A.
- Bandura, A. & Walters, R.H. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad,* California, Estados Unidos: Alianza Editorial.
- Centro de información de la Organización Mundial de la Salud; pág. web:  
<http://www.who.int/es>
- Cloninger, S. (2003). *Teorías de la Personalidad: Tercera edición,* México D.F., México: Pearson Educación de México.
- CONSTITUCIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY 1992.
- Diccionario de la Real Academia Española, vigésimosegunda edición, pág. web de la Real Academia Española: <http://www.rae.es/>
- Guzmán Martínez, G. (2018). *La mente absorbente del niño según Maria Montessori. Psicología y Mente.*
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación.* México: McGraw Hill Interamericana.
- Jimenez, F., Ávila, A., Sánchez, G. & Merino V. (1992). *Manual del Inventario de Personalidad para Jóvenes de Th. Millon: Adaptación española de M.A.P.I.,* Salamanca, España: Copyright Theodore Millon.
- Labrador, F.J., Cruzado Rodríguez, J.A. & López Muñoz, M. (2004). *Manual de Técnicas de modificación y terapia de conducta,* Madrid, España: Ediciones Pirámide.
- Ley 1600/2000. *Contra la violencia doméstica.*
- Montalban, S. R., Peris Diaz, M. D. & Gracia Marco, R. (2003). *Impulsividad,* Santiago, Chile: ARS MEDICA.
- Monteserín, M. (2010). *La impulsividad conductual.*
- Murueta Reyes, M. E. & Orozco Guzman, M. (2015). *Psicología de la violencia: Causas, prevención y afrontamiento. Tomo II. Segunda Edición,* México D.F., México: Editorial el Manual Moderno, S.A. de C.V.
- Núñez de Arco, J. & Carvajal, H. (2004). *Violencia intrafamiliar. Abordaje integral a víctimas,* Sucre, Bolivia: Editorial Tupac Katari.

- Organización de las Naciones Unidas (2006). *Informe de publicación internacional sobre la niñez y la violencia doméstica*. S.I.
- Papalia, D. E., Duskin Feldman, R., & Martorell, G. (2012). *Desarrollo humano. Duodécima edición*, México D.F., México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Seelbach González, G.A. (2012). *Teorías de la Personalidad*, México D.F., México: Red Tercer Milenio S.C.
- Sosa de Cabral, D. E., & Lial Espinoza, C. S. (2012). *Maltrato infantil y su incidencia en el aprendizaje*, Encarnación, Paraguay: Centro Gráfico S.R.L.
- Vera Salerno, R. A. (2009). *Violencia de género. Problema antiguo-Nuevos abordajes en el Paraguay*, Asunción, Paraguay: Centro de Documentación y Estudios (CDE).
- Walker, L. E. (2012). *El Síndrome de la mujer maltratada*, Nueva York, Estados Unidos: Desclée De Brouwer.